

**UNIVERSIDAD SIGLO 21**



**Carrera Contador Público**

**Trabajo Final de Grado**

**Manuscrito Científico**

**Financiamiento de la PyME Familiar: Préstamos bancarios y Programas Públicos  
en época de pandemia**

**Financing of Family SMEs: Bank Loans and Public Programs in times of  
pandemic**

**Autor: Pereyra, Lucía Belén**

**DNI:39422471**

**Número de legajo: CPB04764**

**Director TGF: D'Ercole, Favio**

**Río Cuarto, noviembre 2020**

## ÍNDICE

<b>RESUMEN.....</b>	<b>3</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>Objetivo general.....</b>	<b>18</b>
<b>Objetivo específico.....</b>	<b>18</b>
<b>MÉTODOS.....</b>	<b>20</b>
<b>Diseño.....</b>	<b>20</b>
<b>Participantes.....</b>	<b>20</b>
<b>Instrumentos.....</b>	<b>21</b>
<b>Análisis de datos.....</b>	<b>22</b>
<b>RESULTADOS.....</b>	<b>23</b>
<b>DISCUSIÓN.....</b>	<b>32</b>
<b>Conclusión .....</b>	<b>39</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>44</b>
<b>ANEXO.....</b>	<b>47</b>

## RESUMEN

La finalidad de esta investigación fue determinar cuáles son las fuentes de financiamiento externas a las que accede una Pequeña y Mediana empresa familiar (PyME familiar) de la Ciudad de Río Cuarto y la región, basándose especialmente en la utilización de préstamos bancarios y programas públicos.

Se basa en un estudio no experimental de tipo transversal y no aleatorio, en el cual los datos fueron recolectados por medio de encuestas realizadas a PyMEs familiares a través de formularios Google.

Se concluyó que la principal fuente es el autofinanciamiento y la fuente externa más utilizada son los préstamos bancarios. Los programas públicos no son totalmente eficientes, pero sí una herramienta que las empresas ven como una posibilidad para contrarrestar los efectos de la pandemia. Por último, las medidas que las empresas consideran como necesarias para hacer frente a la crisis, en general, son el otorgamiento de créditos a tasas inferiores a las actuales, con plazos y montos coherentes con la situación crítica a la que se enfrentan, y, sobre todo, beneficios impositivos (reducciones, exenciones).

Palabras claves: PyMEs familiares; Financiamiento externo; Préstamos bancarios; Programas Públicos.

## **ABSTRACT**

The purpose of this research was to determine which are the external financing sources accessed by a Small and Medium Family Business (family SME) in the City of Río Cuarto and the region, especially the use of bank loans and public programs.

It is based on a non-experimental, cross-sectional and non-randomized study, in which the data were collected through surveys conducted with family SMEs through Google forms.

It was concluded that the main source is self-financing and the most used external source is bank loans. Public programs are not totally efficient, but they are a tool that companies see as a possibility to counteract the effects of the pandemic. Finally, the measures that companies consider necessary to face the crisis, in general, are the granting of credits at rates lower than the current ones, with terms and amounts consistent with the critical situation they face, and, above all, tax benefits (reductions, exemptions).

**Keywords:** Family SMEs, External financing, Bank loans, Public Programs.

## INTRODUCCIÓN

La República Argentina agravó su contexto inflacionario y de volatilidad que venía sosteniendo hace unos años. Esto se generó debido a que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una pandemia mundial generada por el COVID 19. Esta situación dispuso un “Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO)”, el cual afecta en la actualidad a todo el mundo en sus diversos aspectos, especialmente en el ámbito económico, político y de salud, provocando así una gran crisis mundial.

El APSO provocó la imposibilidad de que las empresas puedan seguir con la operatoria normal de sus actividades, generando problemas económicos y de financiamiento, especialmente a las más vulnerables que son las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs), dentro de las cuales se pueden mencionar las conocidas PyMEs familiares.

Carrero Armengol, S. (2016) establece que “una empresa es familiar cuando la mayor parte de su propiedad está en manos de una o varias familias, cuyos miembros intervienen decisivamente en la administración y dirección del negocio” (párr.1). Por otro lado, según lo establecido por la AFIP (2020) para que una empresa sea considerada PyME debe tener al menos 5 empleados y no más de 655, dependiendo el rubro al cual pertenezca.

Según lo establecido por el Ministerio de Producción (2020) en Argentina hay 1.066.351 PyMEs de las cuales el 50,1% están registradas (534.454 PyMEs). En la Provincia de Córdoba son 126.014 el total de registros. Una alta proporción de ellas son concebidas y administradas por grupos familiares, tanto en cuanto a la propiedad de la empresa como por el tipo de gestión empresarial (Duarte, 2014).

De acuerdo a lo que determina Díaz Beltrán (2019) las PyMEs emplean al 70% de los trabajadores de nuestra economía y abastecen en su enorme mayoría a nuestro mercado interno. Además, este sector agrupa al 98% de las empresas privadas del país, y genera uno de cada dos empleos privados formales y el 44% del Producto Bruto Interno. Esto explica claramente la importancia de la existencia y el crecimiento de las mismas dentro de nuestro país.

Los recursos financieros son fundamentales para llevar adelante el funcionamiento y el crecimiento de una PyME familiar. A partir del financiamiento la empresa no sólo puede comprar los activos necesarios para la producción o prestación de un servicio, sino que también puede cubrir la brecha de tiempo que se genera desde que se paga un insumo y se cobra un producto o servicio al cliente.

Las empresas familiares, al igual que cualquier otra PyME, generalmente se identifican con lo que se establece en la Teoría de la Jerarquía Financiera (Myers & Marjuf, 1984), la cual indica que las pequeñas empresas tienen un orden de preferencia en cuanto a su financiamiento. Buscan financiarse especialmente con fondos internos y de esa manera evitar proporcionar al mercado información sobre la misma.

Ramirez (2011), indicó que los fondos propios, bajo la forma de reinversión de utilidades, constituyeron el principal instrumento de financiamiento de las empresas, aportando ventajas como flexibilidad y facilidad en la disponibilidad de los fondos, ausencia de los costos administrativos de fuentes de financiamiento externas, y privacidad de la información de la empresa.

Sin embargo, aun teniendo preferencia por la financiación propia, muchas PyMEs familiares han tenido que acceder en algún momento de su vida empresarial a alguna fuente de financiamiento externa. Esto debido a que las condiciones socioeconómicas y

políticas en las que se encuentran afecta su posibilidad de expansión y crecimiento, y en muchos casos genera la desaparición de la misma. En la actualidad son muchas las empresas que han suspendido sus operaciones como consecuencia del APSO, algunas de ellas están tratando de recuperarse y otras cerrando por completo el curso de sus actividades.

Las fuentes de financiamiento externas a las que puede acceder una PyME son: el financiamiento bancario, financiamiento de proveedores, de clientes, programas públicos, mercados de capitales y otros (Observatorio PyME,2017).

Arza y Vázquez (2008) señalan que las fuentes de financiamiento público han sido más efectivas para promover la inversión en PyMEs que las fuentes de financiamiento privado. Se determina que la baja participación de las PyMEs en el financiamiento es de diversa índole: por el lado de los bancos, se suele mencionar la falta de información para realizar las evaluaciones de riesgo y las desventajas en las que incurren por analizar múltiples créditos de montos pequeños; y por el lado de las PyMEs, fundamentan que los bancos imponen numerosas exigencias en la solicitud de información, que incluye balances contables auditados o informes con proyecciones de caja. (Citado en Rojas, J.,2015).

La limitación del ingreso a los mercados de crédito por parte de las PyMEs en el país es un fenómeno ampliamente reconocido. Se trata de un problema de gran relevancia, en la medida en que las restricciones al financiamiento podrían afectar a la inversión, comprometiendo las posibilidades de crecimiento y las ganancias de productividad necesarias para la consolidación y expansión de estas empresas (Duarte, 2014).

Según lo establecido por Observatorio PyME (2007) esto se debe a los problemas de información financiera: selección adversa y moral. La selección adversa es una consecuencia de la incapacidad de los bancos para distinguir entre los proyectos de

inversión riesgosos de los que no lo son, y la selección moral es la dificultad para evaluar la capacidad de los empresarios y su grado de compromiso para asegurar el éxito del proyecto, es decir, la capacidad para devolver el préstamo y los intereses al banco.

Los bancos prefieren invertir en empresas grandes que presentan un riesgo menor a la hora de cumplir con los pagos de los créditos otorgados y en el caso que el crédito se otorgue a una PyME, las condiciones y requisitos terminan desalentando o generando más preocupación que una ayuda para las mismas. Por otra parte, Duréndez y Guijarro (2013) plantean que las empresas sufren la congelación y la caída de la demanda. En consecuencia, el acceso a la financiación bancaria por parte de las empresas ha empeorado notablemente, no siendo una excepción la empresa familiar. El actual escenario de restricciones en el acceso al crédito ha supuesto la reducción de oferta de crédito, así como condiciones mucho más exigentes en cuanto al coste y plazo de la financiación concedida. Según los estudios realizados por dichos autores una de las alternativas empleadas para obtener financiación sin depender del sistema financiero es otorgar un mayor peso a la financiación comercial con proveedores e incluso recurrir, llegado al caso, a la permuta en la prestación de bienes y servicios.

Por esta razón, un aspecto esencial de la intervención estatal en este mercado consiste en implementar políticas orientadas a corregir las dificultades de acceso al crédito para las empresas pequeñas y medianas, incluidas aquellas cuya propiedad y administración corresponde a grupos familiares.

En la actualidad según lo establecido por el Ministerio de Desarrollo Productivo (2020), las pequeñas y medianas empresas en general, incluidas las PyMEs familiares, tienen la posibilidad de acceder a determinados programas públicos que le permiten enfrentar esta situación de crisis económica mundial producida por la pandemia, entre los que se puede mencionar:



- **Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción**, dentro de los cuales se puede acceder a:
  - *Crédito para empresas que empiezan a recuperarse*: especialmente destinado al pago de salarios. De acuerdo con el nivel de facturación las tasas pueden ser el 0%, 7,5% y 15%.
  - *Asignación compensatoria de salario*: para el pago de sueldos. El Estado pagará hasta 1.5 Salario Mínimo Vital y Móvil (\$25.312) por empleado a las empresas cuya facturación de junio de 2020 haya caído frente al mismo mes de 2019. Las PyMEs y empresas grandes que realicen actividades consideradas críticas como turismo, entretenimiento, cultura, salud y deportes de todo el país, percibirán el salario compensatorio correspondiente hasta dos Salarios Mínimos Vitales y Móviles (\$33.750) por empleado hasta diciembre de 2020.
  - *Postergación o reducción de hasta el 95% del pago de los aportes patronales que correspondan al mes de junio de 2020*: para empleadores que tengan como actividad principal declarada alguna de las afectadas en forma crítica por la pandemia y para quienes la desarrollen en lugares con Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO).
- **Créditos para el pago de sueldos a tasa fija del 24%**: los bancos que sean agentes de pagos de salarios deberán ofrecer préstamos a PyMEs para el pago de sueldos a tasa fija del 24% por un año, con un periodo de gracia de tres meses. Además, se destinaron 30 mil millones de pesos al Fondo de Garantías Argentino (FOGAR) para otorgar garantías de respaldo.

- **Créditos de BICE (Banco de Inversión y Comercio Exterior) para MiPyMEs (Micro, Pequeñas y Medianas Empresas):** se destinan mil millones de pesos en líneas de capital de trabajo para MiPyMEs. Los créditos tienen una tasa del 19% anual fija en pesos para empresas con aval de SGR (Sociedad de Garantía Recíproca) o Fondo de Garantía y un plazo de hasta 12 meses con un máximo de 6 meses de gracia. Las MiPyMEs que necesiten un plazo más largo pueden optar por un crédito a 18 meses a una tasa del 24%.
- **Paquete de medidas para garantizar la producción:** se destinarán 350 mil millones de pesos para garantizar la producción y el abastecimiento de alimentos e insumos básicos, impulsar la actividad y financiar el funcionamiento de la economía
- **Prórroga de moratoria PyME:** se prorroga hasta el 31 de agosto, inclusive, el plazo para la adhesión a la moratoria para MiPyMEs, monotributistas, autónomos, cooperativas y clubes de barrio que tengan deudas impositivas, aduaneras y/o de la seguridad social. (Decreto 316/2020)
- **Eximición del pago de contribuciones patronales:** se eximirá del pago de contribuciones patronales a los sectores más afectados por la pandemia como: actividades de esparcimiento, turismo, transporte de pasajeros y hoteles. También alcanzará a empresas que afronten dificultades logísticas o de provisión de insumos que afecten sus procesos productivos.
- **Creación del Programa de Apoyo al Sistema Productivo Nacional:** el Ministerio de Desarrollo Productivo destinará 2300 millones de pesos para asistir a MiPyMEs cooperativas, empresas e instituciones de investigación y desarrollo que contribuyan a la emergencia sanitaria.

- **Línea de financiamiento PyMEs Plus:** se habilitó una línea especial de créditos destinada a capital de trabajo para micro y pequeñas empresas que no tengan financiamiento bancario vigente.

Observatorio PyME (2007) evalúa los programas públicos de asistencia financiera a las PyMEs a través de encuestas a los empresarios y a los bancos, arribando a la conclusión de que el 2.5% de las PyMEs se beneficia de programas públicos. De un total estimado de 1,2 millones de PyMEs, 15.000 firmas acceden al subsidio de tasas de interés y otro tanto a distintos programas. A lo largo de 2005-2008, entre el 0.8% y el 2% de las inversiones de las PyMEs se financió a través de programas públicos. También presenta desalentadoras encuestas sobre uso y satisfacción con estos programas. Por ejemplo, para el caso de la bonificación de tasas de interés, 57% de los empresarios no conocen el régimen, el 40% lo conoce, pero no lo ha utilizado, mientras que el 3% que lo conoce y lo ha utilizado, sólo un tercio lo encuentra satisfactorio.

La encuesta periódica de Observatorio PyME (2009), sobre una muestra representativa de 1,000 PyMEs industriales, determina que el 33.5% de empresas que solicitaron en 2008 un adelanto de cuenta corriente el 15.1% del total fue rechazado por el banco. Por su parte, el 21.9% solicitó créditos de más largo plazo, con una tasa de rechazo del 23%. De las empresas que no solicitaron crédito, 43.4% declaró no tener necesidad, 32.2% se abstuvo de ello debido a la incertidumbre macroeconómica, mientras que el resto (24.4%) consideró que las condiciones de acceso (trámites, garantías, tasa, plazo) desalentaban la decisión de endeudarse. La estructura de financiamiento de las inversiones para el mismo período confirma la preferencia por los fondos propios: del total de fuentes, 71.7% correspondió a fondos propios y 17.2% a crédito bancario. (como se citó en Bebczuk, 2010)

Goldstein (2011) establece que, en Argentina, la mayoría de las licitaciones de crédito son de carácter general. En 2009 se lanzaron programas específicos para los sectores más amenazados por la crisis. Considera que el mecanismo más difundido para la provisión de crédito desde la SEPYME (secretaría de emprendedores y PyMEs) es mediante el Programa de Bonificación de Tasas (PBT), un programa con tasas de interés subsidiadas que se ejecuta a través de bancos comerciales. Según información del programa, entre 2009 y marzo de 2011 se otorgaron créditos por \$ 1.600 millones, de los cuales, casi el 50% se destinaron a empresas medianas. Entre las debilidades del programa se puede mencionar la dificultad para otorgar una orientación específica, la existencia de un sesgo hacia empresas que ya eran clientas de los bancos y la concentración de los créditos en torno a firmas de mayor porte dentro del segmento PyME. (Citado en Rojas, J.,2015).

Según el informe especial “Acceso a financiamiento y crédito en PyME industriales” realizado por Observatorio PyME (2014), pese a los esfuerzos del sector público y privado por mejorar la calidad y las condiciones de los créditos a PyME, todavía queda mucho trabajo por hacer en múltiples direcciones en materia de financiamiento. En principio, las estadísticas de FOP (Fundación Observatorio PyME) muestran que cerca de un 3% accedió a créditos de cada programa consignado, otra proporción similar espera respuesta y cerca del 8% de las firmas no solicitó, pero planea hacerlo ese año. No obstante, el 85% no solicitó ni planea solicitar.

De acuerdo con un estudio realizado por la Fundación Observatorio PyME (2017), entre 2007 y 2017, en promedio, el 60% de los recursos aplicados a la inversión fue financiado con recursos propios (utilidades, aportes de socios). Con respecto al financiamiento bancario, en 2007 representó el 22%, en 2009 el 21%, en 2011 el 31%, en 2014 el 27%, en 2015 el 35%, en 2016 el 22%. Por otro lado, el financiamiento con

programas públicos, financiamiento de clientes, entre otros, representaron en el 2007 un 5%, en el 2009 un 7%, en el 2011 un 6%, en el 2014 un 7%, en el 2015 un 8% y en 2016 un 5 %, del total de financiamiento de una PyME. (ver Figura 1)

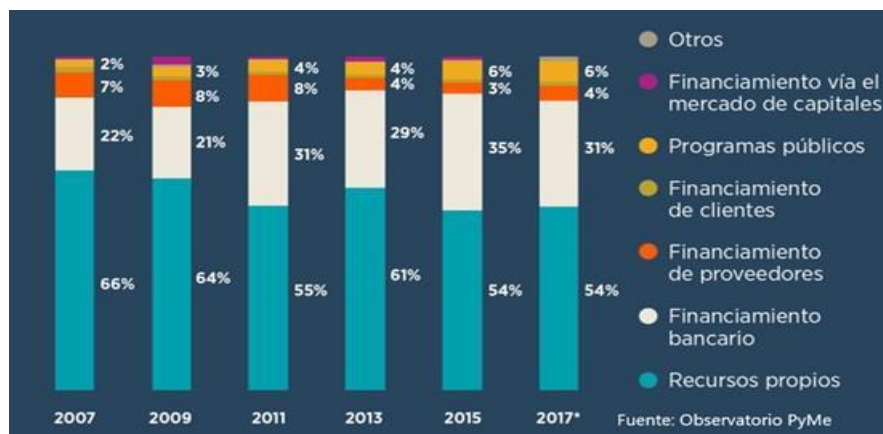


Figura 1. – Fuentes de financiamiento de las inversiones de las PyME industriales inversoras (% del total invertido). Años 2007, 2009, 2011, 2013, 2015 y 2016.

Fuente: Encuesta Estructural a PyMEs industriales, Fundación Observatorio PyME.

En dicho informe se establece además que el nivel de intermediación bancaria en Argentina no superó nunca el 25% del PBI (Producto Bruto Interno) y actualmente se sitúa en el 14%, mientras que Brasil y Chile alcanzan el 62% y el 89% respectivamente. Según el Banco Mundial la posición de Argentina en la tabla de las naciones se sitúa en los mismos niveles que Burundi, Gabón, Lesoto, Madagascar, Niger, Nigeria, Tanzania, Uganda y Zambia, todos con un nivel de crédito al sector privado como proporción del PBI en torno del 14%.

Históricamente, algo menos del 40% de las PyMEs acceden al crédito bancario. Entre el 60% restante, la falta de acceso crediticio responde a una diversidad de factores, pero se destaca que aproximadamente la mitad considera que no lo necesita y un 40% también adjudica dicha situación a las tasas de interés elevadas. Un quinto de las PyMEs considera que no reúne las condiciones necesarias para solicitarlo (exigencias formales)

y un 15% declara que el plazo de financiamiento no es adecuado (Observatorio PyME, 2019).

Laitón Ángel y López Lozano (2018) sostienen que, dentro de las principales problemáticas financieras encontradas, aparece el acceso al financiamiento, puesto que la banca tradicional impone el respaldo de garantías o el pago de altas tasas de interés. Por otro lado, la asimetría de información entre instituciones financieras y pequeñas y medianas empresas, toma relevancia en el análisis de las limitaciones a la financiación. Consideran que otros factores influyentes, son los elevados costos financieros, el bajo desarrollo del mercado de capitales y del sistema financiero de la región, y los requerimientos elevados para la solicitud de créditos bancarios. En dicha publicación manifiestan también que, otro aspecto que obstaculiza el desarrollo y crecimiento de las PyMEs es la planeación estratégica, pues este tipo de empresa no la realiza de la manera más adecuada, principalmente debido a que los dirigentes de las PyMEs olvidan utilizar herramientas de análisis financiero, las cuales posiblemente les permitirían establecer una estrategia mejor para el direccionamiento de la empresa. Sumado a lo anterior, se encuentra que muchos de los directivos de este tipo de empresas tienen estudios enfocados a las finanzas muy básicos y que, por tanto, no conocen de cerca las oportunidades que podrían brindarles el mercado financiero o el mercado de capitales para superar de cierto modo su aversión al riesgo, ya que los recursos propios o los de familiares o amigos no serán suficientes para el crecimiento que quisiera tener la compañía.

De acuerdo con las encuestas realizadas por PWC PyME (2018) en 2017 un 30% de las PyMEs encuestadas mostraba preocupación por el financiamiento, mientras que en 2018 asciende a un 76%. Por otro lado, en la Figura 2 se compara entre 2017 y 2018 la predisposición que hubo para acceder al mercado de crédito, obteniendo como resultado

que en 2017 el 25% las PyMEs encuestadas están dispuestas a acceder al Mercado de Capitales el próximo año, mientras que en 2018 ese porcentaje es del 14%.

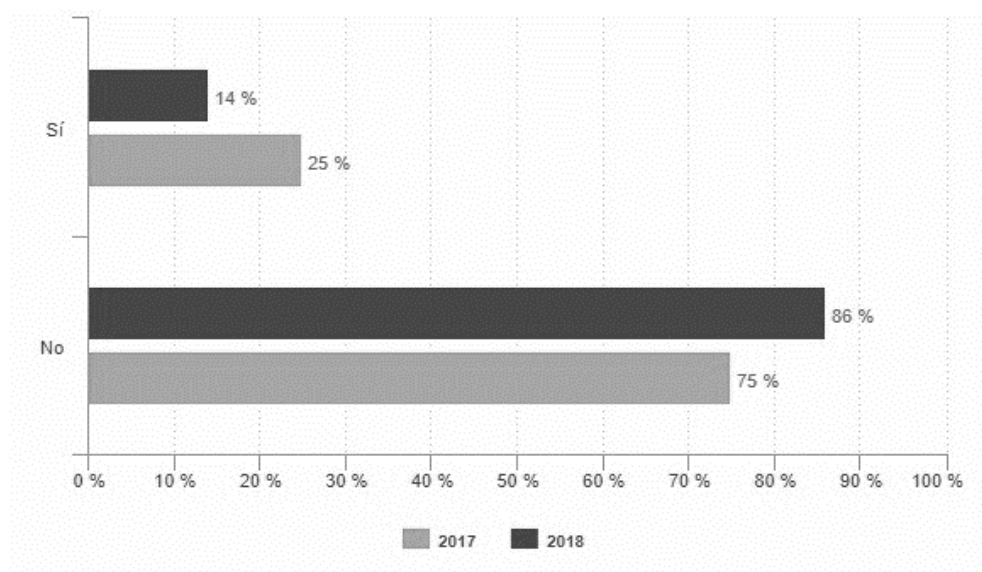
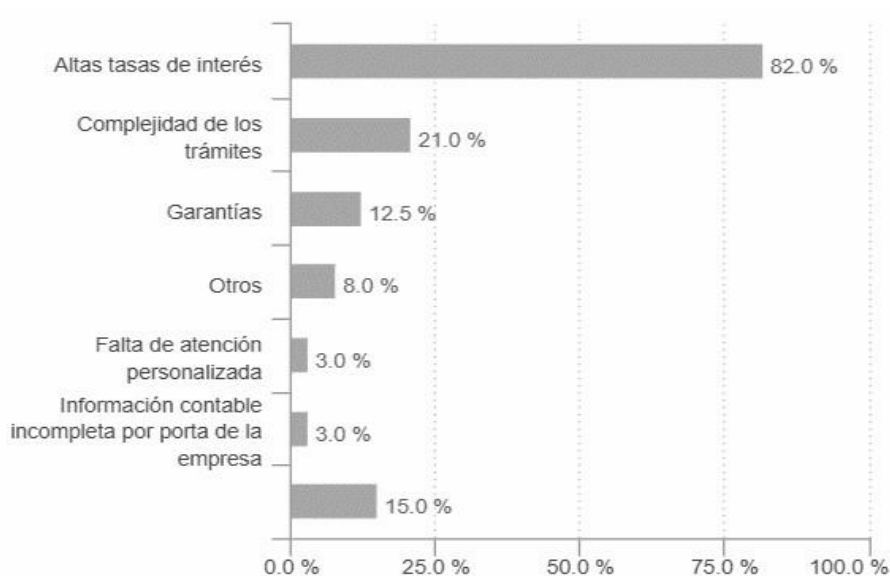


Figura 2. ¿Está pensando en acceder al Mercado de Capitales el próximo año?

Obtenido de PWC Argentina (2018).

Otra encuesta realizada en diciembre de 2018 arrojó como resultado que siete de cada diez encuestados han manifestado que no han accedido a ningún tipo de financiamiento, mientras que 9 de cada 10 PyMEs no están pensando en acceder al mercado de capitales durante el 2019 (PWC PyMEs, 2018).

En la Figura 3 se observan los distintos obstáculos con los que se enfrentan las firmas para acceder a la financiación. En primer lugar, se encuentran las altas tasas de interés para afrontar, seguido de la complejidad de los trámites para acceder a la financiación, en tercer lugar, las garantías exigidas, mientras que la falta de atención personalizada y la información contable exigida, son las que representan más bajos porcentajes.



*Figura 3.* ¿Cuáles son los principales problemas que se observa para acceder a la financiación en 2018? Obtenido de PWC Argentina (2018).

Di Pace (2019) sostiene que, del total de préstamos bancarios a empresas, en torno a 45% corresponden a pequeños y medianos emprendimientos. Estos préstamos, desde inicios de 2018 comenzaron a caer mensualmente en términos reales (descontando la inflación). En 2019 los préstamos bancarios a las PyMES son un 40% más bajos en relación al volumen producido que en 2018. Además, considera que las tasas de interés cobradas por el descuento de documentos desde mediados de 2018 se incrementaron notoriamente. En julio y agosto del 2018, el 70% del monto operado lo hacía con tasas de hasta 45%. Un mes después ese porcentaje se redujo a tan sólo cerca del 30%; mientras que aproximadamente el 50% lo hacía a tasas superiores a 45% y hasta 65%, y el 20% restante incluso descontaba a tasas superiores. Dada esta situación el Ministerio de Producción de la Nación lanzó la línea de financiamiento para el descuento de cheques para PyMES. Dicha línea ofrece este tipo de préstamos bancarios a una tasa subsidiada sustancialmente menor a la de mercado, lo que se tradujo en una reducción del costo del dinero para financiar capital de trabajo de estas empresas.



PWC PyME (2020) revela que el 65% de los encuestados aseguró que los resultados del primer trimestre del año 2020 fueron inferiores respecto al mismo período del año 2019. De mantenerse el aislamiento obligatorio, el 28% podría seguir operado sin complicaciones, el 52% manifestó que sólo podrá afrontar sus gastos con ayuda del Estado, mientras que 2 de cada 10 empresarios (7%) no podrá hacerlo e incluso estarían evaluando el cierre de actividades. Por otro lado, se concluyó que 6 de cada 10 encuestados ha accedido al Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) otorgado por el Gobierno Nacional (lo que representa un 57% de la muestra), el 45% de ellos utilizó los beneficios para el pago complementario de salarios, el 40% pudo concretar la obtención de créditos blandos a la tasa del 24%, y un 37% le permitió postergar el pago de contribuciones patronales.

Por otro lado, dichas encuestas revelaron que del total de empresas que tramitaron o que se encuentran en proceso para acceder al beneficio del “crédito blando a tasa del 24%”, el 30% destaca el desinterés de los bancos en el otorgamiento de préstamos blandos, el 17% asegura la complejidad en los trámites por la informalidad del sector, el 13% destaca que la información no está clara y el 7% sostiene que las garantías son excesivas.

En el mismo estudio se encuestó a las empresas sobre si los beneficios durante el APSO (Aislamiento Preventivo Social y Obligatorio) fueron suficientes o insuficientes. El 8% de las mismas consideró que los programas habían sido suficientes. A su vez se evaluaron cuáles consideraban que eran las medidas que deberían adoptarse y/o profundizarse en un futuro inmediato arrojando los siguientes resultados: el 83% consideraron que era necesaria una reducción de los impuestos, el 67% que tendría que haber un mayor control del gasto público y el 52% que debía incrementarse la ayuda financiera a tasa 0.

Basándonos en los antecedentes antes establecidos, en este manuscrito se busca evaluar los siguientes interrogantes:

- ¿Las PyMEs familiares se financian principalmente con fuentes internas o externas? ¿Conocen la posibilidad de financiarse con fuentes externas y los beneficios que ofrecen?
- ¿Las PyMEs familiares acceden a préstamos bancarios? ¿tienen posibilidad de acceso?
- Habitualmente, ¿las PyMEs familiares acceden al financiamiento público? ¿o prefieren acceder otros tipos de financiamiento externo?
- Actualmente, ¿han tenido acceso a alguno de los programas públicos?, ¿conocen las posibilidades de acceso?, ¿tienen posibilidad de acceso?, ¿considera que esos programas son suficientes?
- La falta de utilización de los programas públicos, ¿se debe a la imposibilidad de acceso (exigencias/requisitos), a que las tasas son elevadas, o simplemente no necesitan financiarse con dichos programas?
- ¿Cuáles son las medidas que las PyMEs consideran fundamentales para que puedan recuperarse de la crisis, funcionar y crecer económicamente?

### *Objetivo general*

Analizar las fuentes de financiamiento externas a las que acceden las PyMEs familiares de la Ciudad de Río Cuarto y la región, especialmente la utilización de préstamos bancarios y de programas públicos.

### *Objetivos específicos*

- Investigar sobre las fuentes de financiamiento externas más utilizadas habitualmente por las PyMEs familiares y cuál es el grado de dificultad para acceder a dichas fuentes.
- Evaluar si las PyMEs utilizan habitualmente a la financiación bancaria y las causas que generan imposibilidad de acceso.
- Determinar si las PyMEs conocen la posibilidad de acceder a los beneficios de los programas públicos que se ofrecen en la actualidad, de cuáles de ellos se han beneficiado y si consideran los mismos como suficientes para afrontar la crisis económica.
- Investigar las causas por las cuales las PyMEs familiares se ven imposibilitadas en acceder a los beneficios otorgados por los programas públicos y si tienen planificado acceder en el futuro a alguno de ellos.
- Evaluar si en el caso de que el APSO se extendiera por mayor tiempo la empresa podría seguir en funcionamiento y cubrir todos los gastos operativos y cuáles consideran como medidas eficientes para afrontar la crisis generada por la pandemia.

## MÉTODOS

### *Diseño*

La investigación realizada tuvo un alcance descriptivo ya que se buscó especificar propiedades, características y rasgos importantes del fenómeno analizado: las fuentes de financiamiento externas a las que acceden las PyMEs familiares. A su vez sirvió para describir tendencias del financiamiento de dichas PyMEs considerándolas como un grupo o población en el contexto actual.

El enfoque del trabajo fue de tipo mixto. Fue cuantitativo ya que se recolectaron datos numéricos para determinar patrones de comportamiento y relaciones entre las variables de la manera más objetiva posible. También un enfoque cualitativo, ya que se obtuvieron datos sin mediciones numéricas para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.

El diseño elegido para la investigación fue el no experimental, ya que no hubo manipulación deliberada de las variables y, además, sólo se observaron los fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para su posterior análisis (Hernández Sampieri, et al. 2010). Es un diseño no experimental de tipo “transversal” ya que se recopilan datos en un momento de tiempo determinado, y a su vez, la recolección de datos se realizó por única vez.

### *Participantes*

El muestreo utilizado es el no probabilístico, ya que los elementos de la muestra (participantes) se seleccionan en forma no aleatoria. Lo que se requiere es que los casos incluidos en la muestra tengan ciertas características que representen a una PyME familiar. Se seleccionan los casos uno por uno, de acuerdo a los criterios previamente determinados, por lo tanto, no se pretende que los casos sean representativos de la población. A su vez es no probabilístico de tipo intencional o muestreo de juicio, ya que

tiene su base en la selección de un subconjunto de elementos que el investigador subjetivamente considera representativos de la población (Grasso,1999).

El tamaño de la muestra es de 34 PyMEs familiares de la Ciudad de Río Cuarto y la zona, las cuales llevan a cabo actividades comerciales, de servicios, industriales, de construcción, agropecuarias o financieras.

Se les otorgó a los miembros entrevistados de las PyMEs familiares un consentimiento informado, en donde se describen los objetivos y fines del trabajo de investigación para que de esta forma el proceso sea formalmente presentado y la información pueda ser publicada en el presente trabajo.

### *Instrumentos*

Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron encuestas realizadas a integrantes de las PyMEs mediante formularios Google.

En forma conjunta con los alumnos y profesor de la materia Seminario Final de la carrera Contador Público modalidad PH, se realizó el correspondiente cuestionario abarcando diferentes cuestiones de acuerdo al enfoque de la investigación de cada uno de los trabajos.

Algunas de las preguntas de dicha encuesta (Anexo 1) se focalizan en primer lugar si la empresa entrevistada es una PyME o no lo es, y si además se trata de una PyME familiar basándonos en el criterio que para eso es necesario que la propiedad, administración y gestión de la misma esté a cargo de un grupo familiar. Luego el cuestionario hace referencia a las fuentes de financiamiento que utiliza la PyME y las dificultades para acceder a las mismas. Se hace hincapié a la posibilidad de acceso a los programas públicos, cuáles fueron las causas que impidieron su utilización, de cuáles programas se han beneficiado y qué grado de satisfacción generaron. Así también se otorgó la posibilidad de que las PyMEs familiares entrevistadas manifiesten cuáles

medidas consideran que deben aplicarse para poder recuperarse en este contexto de pandemia.

#### *Análisis de datos*

El análisis de datos realizado fue de tipo mixto, ya que se incluyó análisis de tipo cuantitativo y de tipo cualitativo. Fue de tipo cuantitativo ya que de la recolección de datos que fue realizada con los correspondientes cuestionarios Google se obtuvieron mediciones numéricas y un análisis estadístico. Se realizó un análisis cualitativo ya que a través de la recolección no numérica de datos se pudo descubrir y analizar en profundidad determinados aspectos de la investigación.

La información recolectada mediante las encuestas fue analizada por medio de Excel, donde se introdujeron las respuestas del respectivo cuestionario y de allí se obtuvieron las tablas y gráficos que representan los resultados.

## RESULTADOS

En este apartado se exponen los resultados obtenidos de las encuestas realizadas, profundizando la investigación sobre el perfil de financiamiento de las PyMEs familiares, una de las secciones de las mismas.

En primer lugar, fue necesario distinguir entre empresas consideradas PyMEs de aquellas que no lo son, y en segundo lugar si la administración y gestión de la empresa estaba concentrada en el grupo familiar, es decir comprobar que se tratara de una PyME familiar. De esta manera se obtuvo una muestra representativa de la investigación de 34 empresas. A su vez, de los encargados de las gestión y gerencia de las empresas el 74% no tiene estudios en Ciencias Económicas, el 15% tiene estudios incompletos, y el 12% los culminaron.

Por otro lado, de acuerdo a los topes de ventas anuales por actividad y categoría establecidos por el Registro de Empresas MiPyMEs, se determinó el tamaño de cada empresa clasificándolas en: Microempresas, Pequeñas, Medianas de tramo 1 y Medianas de tramo 2. En la Tabla 1 se puede observar del total de empresas, cuántas corresponden a cada categoría, considerando que, de las 34 empresas encuestadas, 5 de ellas prefirieron no revelar en cuál de ellas se posicionarían de acuerdo a los montos facturados.

TABLA 1

*Tamaño de las empresas*

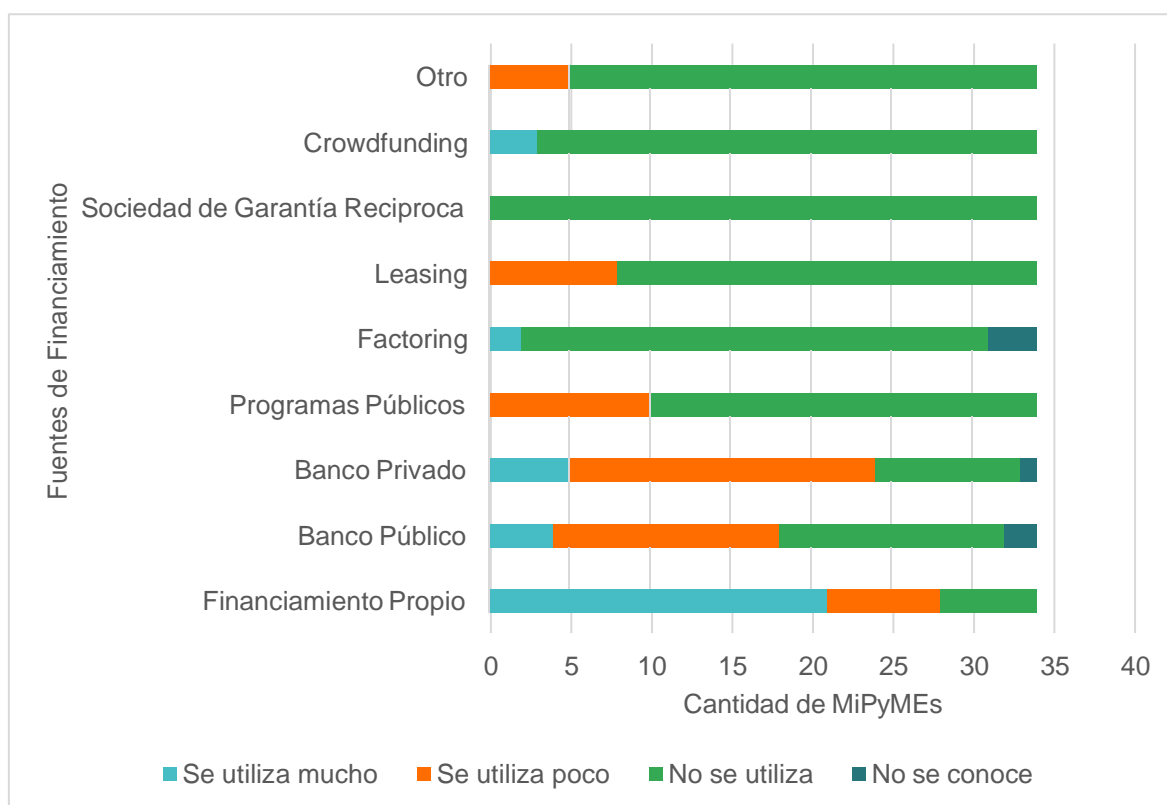
<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>
Micro	16
Pequeña	8
Mediana Tramo 1	4
Mediana Tramo 2	1

Fuente: Elaboración Propia. Encuestas PyMES. UES21. Año 2020

Los resultados que se presentan a continuación se encuentran organizados en el mismo orden en el que se presentan los objetivos específicos en el apartado de Introducción.

*Fuentes de financiamiento externas y el grado de dificultad en el acceso*

En la Figura 1 se muestra la cantidad de empresas que utiliza de manera habitual, de forma escasa, no utiliza o no conoce una determinada fuente de financiamiento. Se puede concluir que tanto el banco público como privado son las fuentes de financiamiento externas más utilizadas, mientras que los programas públicos no son utilizados de manera habitual por ninguna de las PyMEs encuestadas.



*Figura 1.* Fuentes de financiamiento utilizadas por PyMEs Fuente: Elaboración Propia. Encuestas PyMES.



Cada una de ellas determinó el grado de dificultad para acceder a las fuentes de financiamiento, como se muestra en a Figura 2. El 15 % de las empresas consideró que no existe dificultad de acceso mientras que el 21% si obtiene grandes dificultades.

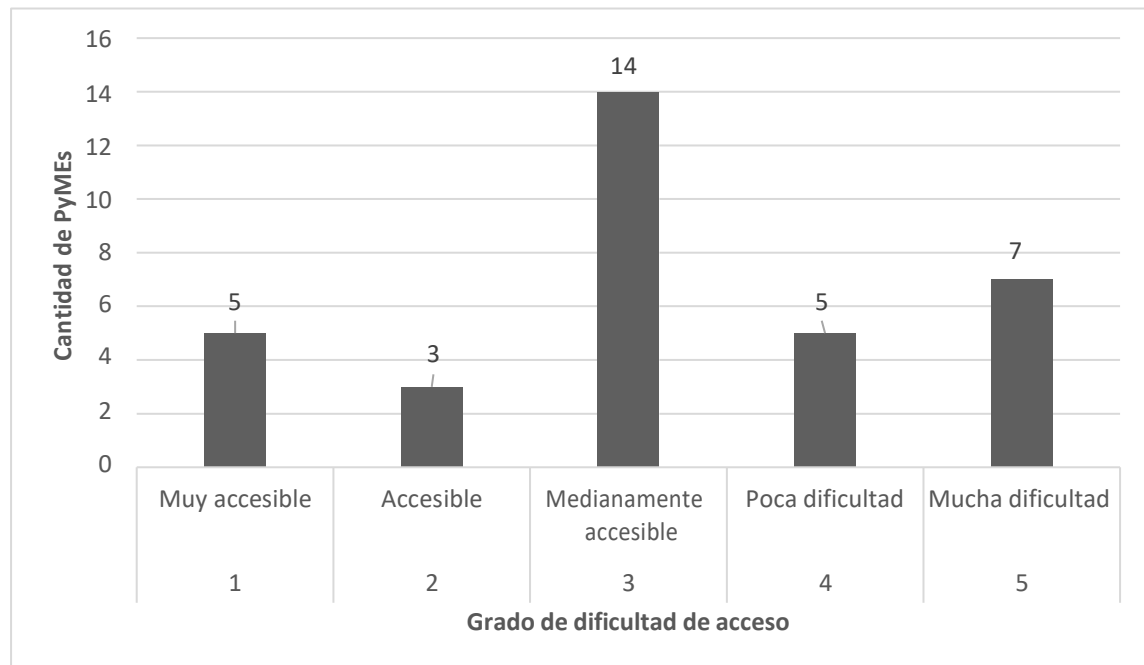


Figura 2. Grado de dificultad para acceder a acceder al financiamiento. Fuente: Elaboración Propia. Encuestas PyMES. UES21. Año 2020

### *Financiación con préstamos bancarios y dificultades de acceso*

La Tabla 2 resume la habitualidad con la que las empresas familiares se financian con préstamos bancarios, distinguiendo si la empresa accede normalmente a dicha fuente de financiamiento, la utilización de los prestamos es escasa, no conoce la posibilidad de acceso o directamente decide no utilizarla. Del total de la muestra, 5 empresas utilizan los préstamos bancarios con habitualidad mientras que 25 de ellas los utilizan de manera escasa. Por otro lado, la mayoría de las empresas encuestadas conocen la posibilidad de acceso a esta fuente, aunque el 29% decide no utilizarla.

TABLA 2

*Acceso de las PyMEs Familiares a préstamos bancarios.*

<b>Préstamos bancarios</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Frecuencia</b>
	<b>Absoluta (N° de empresas)</b>	<b>Absoluta Acumulada</b>	<b>Relativa</b>	<b>Relativa Porcentual</b>
Se utiliza mucho	5	5	0.15	15%
No se conoce la posibilidad de acceso a la fuente	1	6	0.03	3%
Se utiliza poco	19	25	0.56	56%
No se utiliza	9	34	0.26	26%
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>		<b>1.00</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración Propia. Encuestas PyMES. UES21. Año 2020

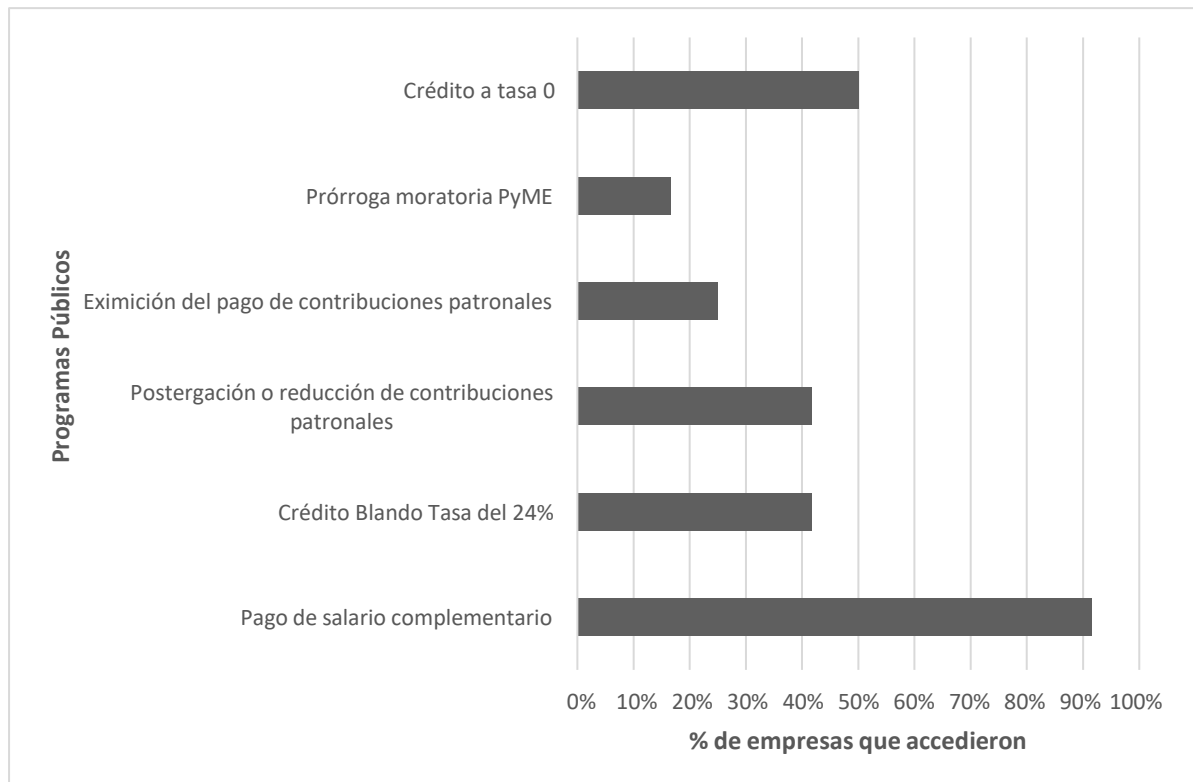
Se cuestionó si las mismas habían accedido a préstamos bancarios como consecuencia de la pandemia generada por COVID 19. Del total de las empresas encuestadas, el 32% accedió a dichos préstamos para enfrentar la respectiva crisis.

A su vez, manifestaron cuáles eran las causas que generan dificultad para poder acceder a dichos préstamos. La mayoría de las PyMEs entrevistadas consideró que los principales obstáculos eran las altas tasas de interés y la burocracia. Por otro lado, consideraron que los plazos de devolución de préstamos eran desfavorables, la documentación requerida no era fácil ni rápido conseguirla, el armado de carpetas era complejo y eran demasiados los trámites a ejecutar.

*Acceso a los beneficios de programas públicos*

Se pudo apreciar que 23 empresas, que representan el 68% aproximadamente de la muestra, conocen la posibilidad de acceder a alguno de los beneficios que otorgan los programas públicos. A su vez, se determinó que el 35% de las PyMEs entrevistadas decidieron acceder a alguno de ellos, lo que representa un total de 12 empresas. En la

Figura 3 se puede observar a cuáles de los programas públicos accedieron las mismas para poder afrontar los efectos económicos negativos causados por la pandemia. El más utilizado es el pago del salario complementario, mientras que pocas de ellas accedieron al beneficio relacionado con la prórroga moratoria PyME.



*Figura 3.* Programas públicos a los que accedieron las PyMEs. Fuente: Elaboración Propia. Encuestas PyMES. UES21. Año 2020

Las empresas familiares que tuvieron acceso a los programas públicos establecieron cuál había sido el grado de satisfacción de los mismos para afrontar la realidad económica (Figura 4). Se puede observar que 7 de las 12 empresas que tuvieron acceso a alguno de los programas ofrecidos consideraron que los mismos beneficiaron a la empresa, pero no fueron suficientes para resolver completamente todos los conflictos económicos de cada una de ellas.

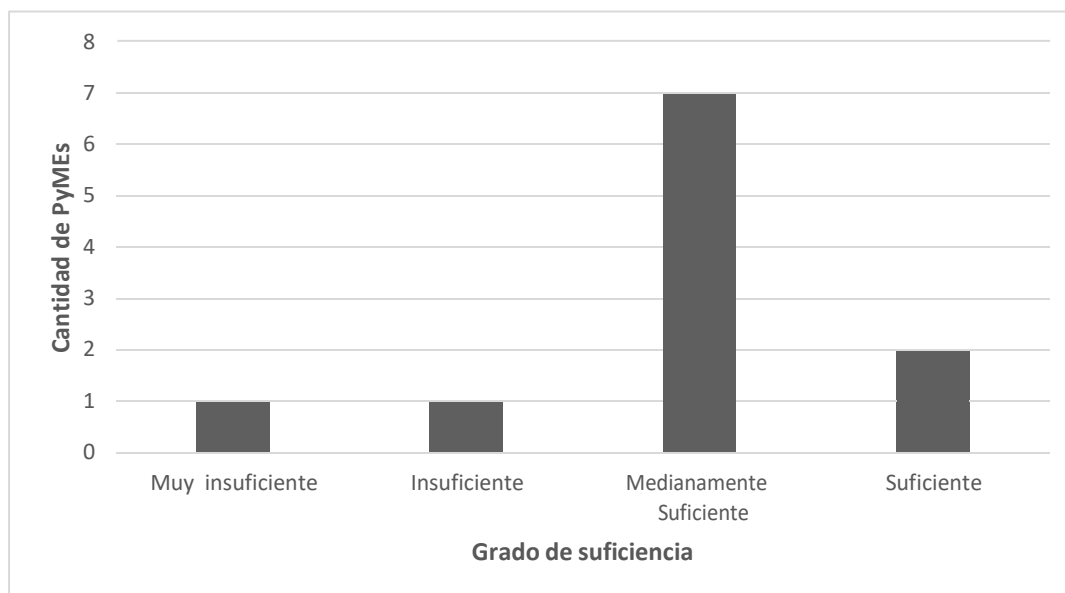


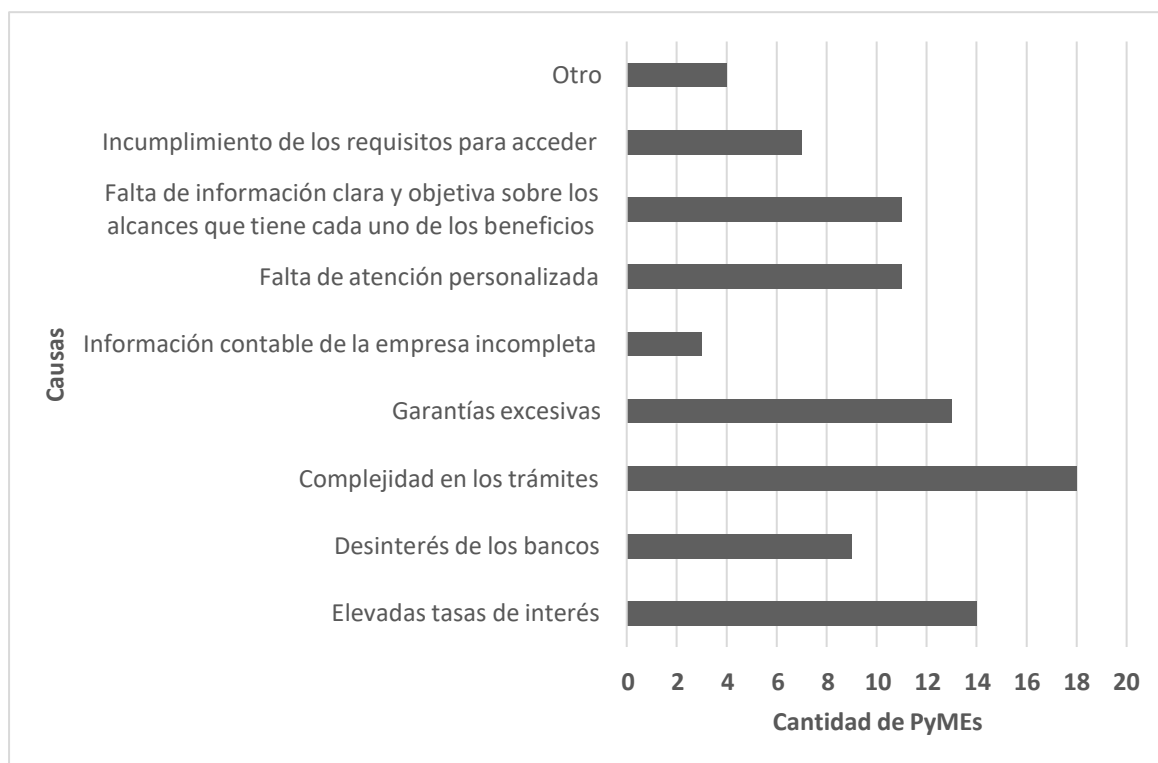
Figura 4. Grado de suficiencia de los programas públicos. Fuente: Elaboración Propia. Encuestas PyMES.

UES21. Año 2020

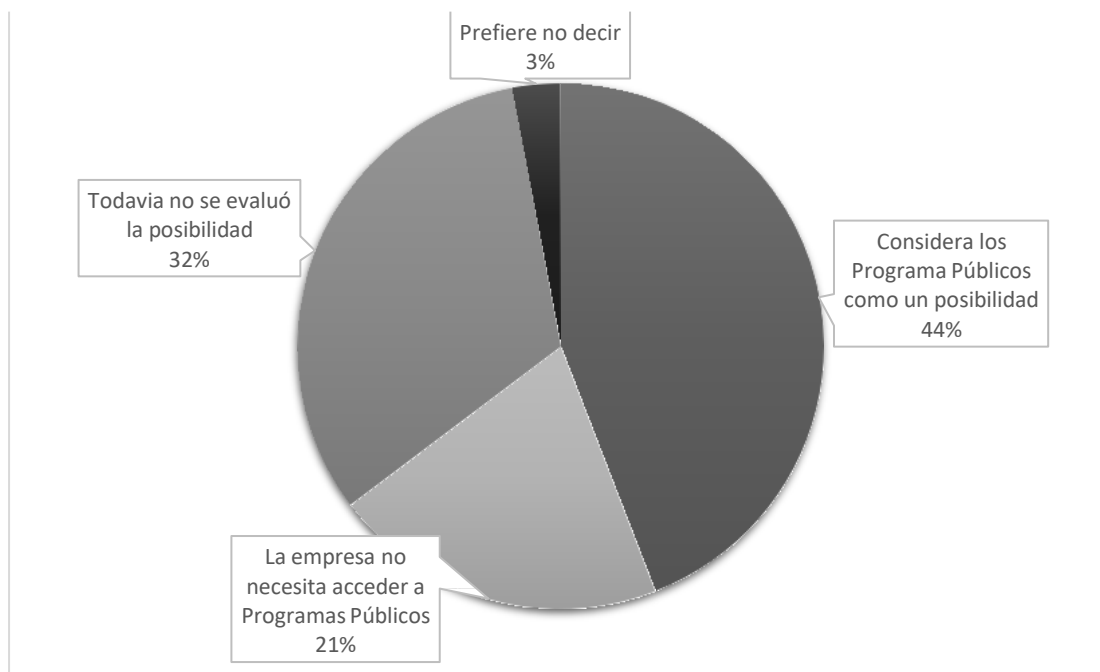
#### *Imposibilidad de acceso a programas públicos*

El 65% de las empresas familiares que no se beneficiaron de programas públicos manifestaron las causas de la falta de acceso (Figura 5). Las principales causas son la complejidad de los trámites y las elevadas tasas de interés, mientras que pocas de las empresas entrevistadas no consideran que la información contable requerida sea un obstáculo para acceder al beneficio.

El total de las empresas entrevistadas determinó si existía o no la posibilidad de acceder en el futuro a alguno de los programas públicos que se ofrecen para sobrevivir la situación de pandemia (Figura 6). Gran parte de las mismas consideran como una posibilidad acceder a alguno de ellos en el futuro, mientras que otro gran porcentaje todavía no evaluó dicha opción.



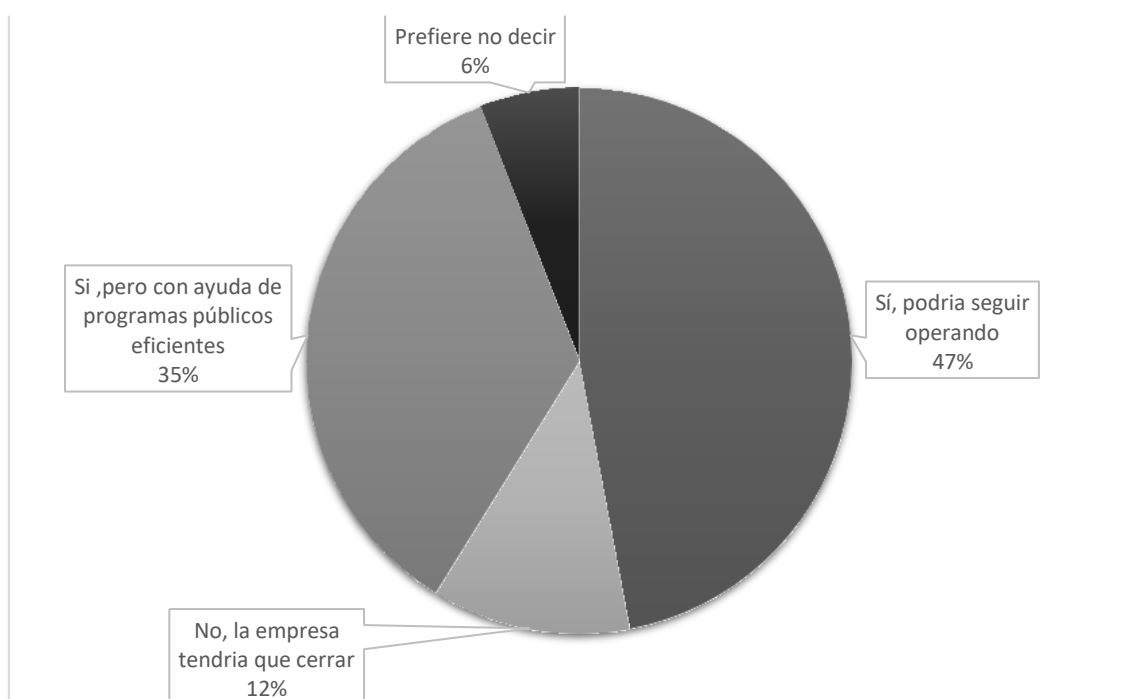
*Figura 5.* Causas de la falta de acceso a los beneficios de los programas públicos. Fuente: Elaboración Propia. Encuestas PyMES. UES21. Año 2020



*Figura 6.* Posible acceso a programas públicos. Fuente: Elaboración Propia. Encuestas PyMES. UES21. Año 2020

### *Extensión del Aislamiento Preventivo Social y Obligatorio (APSO)*

Se evaluó si en el caso de que el APSO se extendiera por mayor tiempo la empresa podría seguir en funcionamiento y cubrir todos los gastos operativos (sueldos, alquileres, impuestos, etc.), cuyos resultados se pueden apreciar en la Figura 7. Casi la mitad de las empresas podría seguir operando sin tener dificultades financieras, mientras que 12 PyMEs considerando que podrían seguir trabajando siempre que el Estado brinde una ayuda que sea eficiente.



*Figura 7.* Posibilidad de operar si el APSO se extendiera. Fuente: Elaboración Propia. Encuestas PyMES.

UES21. Año 2020

Por último se profundizó sobre cuáles eran las medidas que las PyMEs consideran que deben aplicarse para que la pandemia no siga agravando la situación económica de las mismas e impida su funcionamiento y crecimiento. La mayoría coincidió con que era necesario que se otorguen mayores créditos con tasas de interés inferiores a las actuales, en lo posible a tasa 0 y que tanto el plazo de devolución como el monto sean coherentes con la situación crítica que están atravesando las empresas.

Consideraron que se deben otorgar mayores beneficios impositivos, como ser exenciones o reducción de impuestos, como así también una mayor facilidad de pago de los mismos. Es importante resaltar que, del total de las PyMEs entrevistadas, el 56% de ellas tuvo acceso a alguno de los beneficios impositivos otorgados.

## DISCUSIÓN

En el presente trabajo final de grado el objetivo general fue realizar un análisis de las fuentes de financiamiento internas y externas utilizadas por las empresas familiares de Río Cuarto y la zona, en el contexto generado por la pandemia decretada fruto de la expansión del COVID 19 por todo el mundo.

Dicha investigación se basó en determinar el grado de utilización de las fuentes de financiamiento externas, especialmente de préstamos bancarios y programas públicos, y la dificultad que le genera a las PyMEs lograr acceder a los mismos.

Cabe mencionar que la pandemia es un fenómeno novedoso que afectó a toda la economía mundial y a las empresas del mundo, pero en especial a las PyMEs, que tuvieron que dejar de operar producto del APSO y buscar alternativas de subsistencia.

Con respecto al primer objetivo, se puede observar que la fuente de financiamiento más utilizada por las PyMEs familiares es el autofinanciamiento. Del total de las empresas entrevistadas, el 65% aproximadamente coincidió que el financiamiento con recursos propios es la fuente más habitual para el funcionamiento de las mismas. Los resultados muestran relación con lo que se establece en la Teoría de la Jerarquía Financiera (Myers & Marjulf, 1984) la cual indica que las pequeñas empresas prefieren financiarse con fondos internos y de esta manera evitar proporcionar al mercado información sobre la misma.

Esto coincide con los estudios previos realizados por la Fundación Observatorio PyME (2017) que establece que entre 2007 y 2017 el 60% de los recursos aplicados a la inversión fueron financiados con recursos propios (utilidades, aportes de socios). Con relación a las fuentes de financiamiento externas, entre el 20% y el 30% de las empresas



accedió a préstamos bancarios mientras que entre el 3% y el 6% tuvieron acceso a programas públicos.

En la Figura 1 se puede observar una gran coincidencia con respecto a la investigación mencionada anteriormente, ya que la fuente de financiamiento externa a la que acceden con mayor habitualidad las empresas entrevistadas son los préstamos bancarios, mientras que el acceso a programas públicos es absolutamente escaso.

Laitón Ángel y López Lozano (2018) sostienen que muchos de los directivos de este tipo de empresas tienen estudios enfocados a las finanzas muy básicos y que, por tanto, no conocen de cerca las oportunidades que podría brindarles el mercado financiero o el mercado de capitales, y así, superar de cierto modo su aversión al riesgo, ya que los recursos propios, de familiares o de amigos no serán suficientes para el crecimiento que quisiera tener la compañía. Comparado con los resultados obtenidos, de los encargados de la gestión y gerencia de las empresas encuestadas, el 74% no tiene estudios en Ciencias Económicas, el 15% tiene estudios incompletos, y el 12% completos. Esto puede explicar, según lo establecido por los autores anteriores, que el desconocimiento sobre finanzas puede ser la causa por la que las empresas familiares utilizan mayor cantidad de recursos propios que fuentes externas. Es decir, la falta de estudios más avanzados puede justificar que muchos de los encuestados no tengan conocimiento sobre algunas fuentes como es en el caso del Crowdfunding, Factoring y programas públicos, y por lo tanto deciden no utilizarla, como puede observarse en la Figura 1.

De acuerdo con el segundo objetivo, respecto a la posibilidad de acceso al crédito bancario, puede observarse en la Tabla 1 que el 15% de las PyMEs entrevistadas acceden de manera habitual a los mismos, mientras que el 56% los utiliza de manera escasa. Ya desde 2018, según lo que sostiene Di Pace (2019) los préstamos bancarios comenzaron a caer mensualmente en términos reales (descontando la inflación) y en 2019 son un 40%

más bajos en relación al volumen producido que en 2018. Además, considera que las tasas de interés cobradas por el descuento de documentos desde mediados de 2018 se incrementaron notoriamente.

De acuerdo con los resultados del presente trabajo, el escaso acceso a los préstamos bancarios se debe especialmente a que las tasas de interés que cobran los bancos son muy elevadas, seguido por la existencia de un sistema burocrático, la exigencia y complejidad de los trámites a presentar, en especial en este contexto de pandemia, donde el acceso a determinada documentación es más complicado debido a que ciertas instituciones están cerradas y los trámites son vía online.

Los resultados anteriores pueden relacionarse con los que Laitón Ángel y López Lozano (2018) sostienen, ya que consideran que los principales problemas en el acceso al financiamiento es que la banca tradicional impone el respaldo de garantías, el pago de altas tasas de interés y a su vez, consideran otros factores influyentes como son los elevados costos financieros, el bajo desarrollo del mercado de capitales y del sistema financiero de la región.

Esto coincide, a su vez, con las encuestas realizadas por PWC PyME (2018), donde el 82% manifestó que el problema de financiamiento se debía a las altas tasas de interés, el 21% consideró que había una gran complejidad de los trámites y el 12% que se debía a las excesivas garantías exigidas.

También dichos resultados son similares a los establecidos por Observatorio PyME (2019) donde algo menos del 40% de las PyMEs acceden al crédito bancario y del 60% restante, aproximadamente la mitad considera que no lo necesita y un 40% adjudica dicha situación a las tasas de interés elevadas. Un quinto de las PyMEs considera que no

reúne las condiciones necesarias para solicitarlo y un 15% declara que el plazo de financiamiento no es adecuado.

Como puede observarse las tasas de interés elevadas es la principal causa por la que las PyMEs se niegan a acceder a los préstamos bancarios. El incremento de las mismas puede explicarse por la “selección moral” a la que se refiere Observatorio PyME (2007), que manifiesta la dificultad para evaluar la capacidad de los empresarios y su grado de compromiso para asegurar el éxito del proyecto, es decir, la capacidad para devolver el préstamo y los intereses al banco. A esto se le suma la situación de incertidumbre generada por la pandemia, que hace que el riesgo de defraudación se incremente y de este modo los acreedores reaccionan elevando las tasas de interés, exigiendo garantías y/o reduciendo el monto y el plazo de los préstamos.

Sin embargo, más allá de que el 15% de las empresas entrevistadas acceden habitualmente a los préstamos bancarios, el 32% del total de la muestra manifestó que para enfrentar la crisis tuvo que utilizar dicha fuente. Es decir que algunas de las empresas que no accedían habitualmente a esta fuente de financiamiento decidieron utilizarla de manera ocasional. Esto se puede explicar como una de las consecuencias de la disminución de ingresos que tuvieron las empresas producto de la pandemia, que generó la necesidad de financiarse con alguna fuente distinta a la autofinanciación. Como puede observarse en la Figura 1 del apartado de “Resultados”, después de los recursos propios, las empresas prefieren endeudarse mediante préstamos bancarios, por lo que se puede justificar por qué se accedió a dicha fuente de financiamiento externa y no a otras. Es decir, que, si las empresas no logran cubrir con recursos propios todos sus gastos fijos y operativos, la opción elegida, generalmente, es acceder a préstamos bancarios.

Teniendo en cuenta el tercer objetivo, respecto del acceso a programas públicos, una de las empresas entrevistadas utiliza dichos programas como una fuente de

financiamiento habitual, el 65% no la utiliza, y el 29% accede a ellos de manera escasa (ver Figura 1). Esto puede explicarse, en primer lugar, por la falta de conocimiento que tienen las empresas sobre esta fuente de financiamiento, ya que el 32% del total de la muestra no conocen la posibilidad de acceso ni los beneficios que los programas públicos ofrecen. Por otro lado, se puede observar que dichos programas nunca fueron una fuente muy utilizada por las empresas. Según un estudio realizado por Observatorio PyME (2007) el 2.5% de las PyMEs se beneficia de programas públicos. De un total estimado de 1,2 millones de PyMEs, 15.000 firmas acceden al subsidio de tasas de interés y otro tanto a distintos programas. A lo largo de 2005-2008, entre el 0.8% y el 2% de las inversiones de las PyMEs se financió a través de programas públicos.

De las empresas encuestadas, el 35% de ellas accedió a programas públicos para afrontar los efectos de la pandemia. Es decir que, aunque no accedía habitualmente a dicha fuente o su utilización era escasa, decidieron acceder a los beneficios de dichos programas para contrarrestar los efectos negativos de la crisis y seguir operando.

Los resultados que se plasman en la Figura 3, coinciden con los estudios realizados en el primer trimestre del año 2020 por PWC PyME (2020), donde se puede observar un porcentaje relativamente alto (57% aproximadamente) de PyMEs que accedieron a alguno de los programas. Coinciden también en que el pago del salario complementario, los créditos blandos a tasa del 24%, los créditos a tasa 0 y la postergación de la de las contribuciones patronales son los beneficios más utilizados por las dichas empresas.

Por otro lado, la encuesta realizada por dicha institución en el primer trimestre consideró que el 8% de las empresas manifestó que los programas fueron suficientes, resultado que coincide con los de este trabajo, ya que de las empresas que accedieron a

programas públicos solo dos de ellas los consideraron suficientes, mientras que la mayoría consideró que el grado de suficiencia era medio.

Del cuarto objetivo, que hace referencia a la imposibilidad de acceso a los programas públicos, se puede observar las causas por las que el 65% de las empresas no accedieron a dicha fuente. Gran proporción de ellas consideró que el principal obstáculo estaba en la complejidad de los trámites, garantías excesivas y altas tasas de interés. Según el estudio realizado por PWC PyME (2020), con respecto al beneficio “créditos blandos a tasa del 24%”, se consideró como principal obstáculo para su otorgamiento el desinterés de los bancos, mientras que la complejidad de los trámites representa un 17% y las garantías excesivas un 7%. Con esto puede observarse que las barreras al acceso varían de acuerdo a los programas que la empresa solicite.

Se puede observar que siempre resultó desalentador utilizar dichos programas, ya que como muestra el trabajo de Goldstein (2011), los programas que consisten en las tasas de interés subsidiada, por ejemplo, muestran la existencia de un sesgo hacia empresas que ya eran clientas de los bancos y la concentración de los créditos en torno a firmas de mayor porte dentro del segmento PyME.

Con respecto a la posibilidad de que la empresa acceda en el futuro a los programas públicos, puede observarse que el 44% de las ellas consideran el acceso como una posibilidad, mientras que el 32% todavía no la evaluó, pero tampoco la descarta. Distinta es la situación que se conocía en 6 años atrás, donde según el informe especial “Acceso a financiamiento y crédito en PyME industriales” realizado por Observatorio PyME (2014) muestran que cerca de un 3% accedió a créditos de cada programa consignado, otra proporción similar espera respuesta y cerca del 8% de las firmas no solicitó, pero planeaba hacerlo ese año. No obstante, el 85% no solicitó ni planea solicitar. Los resultados tampoco coinciden con los obtenidos por PWC PyME (2018) donde se

puede observar que en 2017 el 75% de las empresas encuestadas no tenían pensado acceder a ninguna otra fuente externa de financiación (incluido los programas públicos), mientras que en 2018 ese porcentaje se incrementa en un 86%.

El porcentaje de empresas que en 2020 piensa en alguna fuente de financiamiento distinta a la autofinanciación se ha incrementado con respecto a dichos estudios previos, lo que puede explicarse por el contexto de pandemia. Aunque en 2017 y 2018 las empresas ya se encontraban afectadas por una situación de vulnerabilidad e inestabilidad económica, claramente la situación se ha agravado, incrementando la incertidumbre y disminuyendo sus operaciones, lo que generó en muchos casos la necesidad de considerar la posibilidad de tener que acceder a alguna fuente de financiamiento externa, como es el caso de los programas públicos.

Por último, analizando el quinto objetivo, acerca de la posibilidad de operar si el APSO se extendiera, se obtuvo que el 47% de las empresas encuestadas podrían seguir operando, el 35% podría hacerlo mediante la ayuda de programas públicos eficientes, mientras que 12% considera que si la medida se extendiera se produciría el cierre de la empresa. Estos resultados realizados a fines de septiembre de 2020 pueden compararse con los obtenidos en el primer trimestre del año por PWC PyME (2020), donde el 28% podría seguir operado sin complicaciones, la mayoría de las empresas (el 52% aproximadamente) manifestó que podría seguir operando en base a la ayuda de los programas públicos que se le otorguen y el 7% empresas no podría subsistir, incluso, estarían evaluando el cierre de las sucursales.

Es decir que el porcentaje de empresas que consideraban que podrían seguir operando era menor en el primer trimestre del año y la cantidad de PyMEs que consideraban necesaria la ayuda estatal era mucho mayor que en septiembre del presente año. Esto puede explicarse en primer lugar, porque la incertidumbre y el desconocimiento

al comienzo de la pandemia era mayor, y en segundo lugar que el APSO se fue flexibilizando gradualmente por lo que en septiembre la mayoría de las empresas están operando casi con normalidad, aunque la demanda haya decaído y la necesidad de asistencia estatal siga vigente.

Con respecto a las medidas que las PyMEs consideran que deben aplicarse para que la pandemia no siga agravando la situación económica de las mismas, la mayoría coincidió con que era necesario que se otorguen mayores créditos con tasas de interés inferiores a las actuales, en lo posible a tasa 0, y que tanto el plazo de devolución como el monto sean coherentes con la situación crítica que están atravesando las empresas. Consideraron que se deben otorgar mayores beneficios impositivos, como ser exenciones o reducción de impuestos, como así también una mayor facilidad de pago de los mismos. Dichos resultados coincidieron con los obtenidos por PWC PyME (2020) en el primer trimestre del año, donde se manifiesta que la reducción de impuestos es la principal medida que consideran necesaria y otro gran porcentaje considera de suma importancia el incremento de la ayuda financiera a tasa 0. Sin embargo puede observarse que el 56% de las empresas entrevistadas tuvo acceso a alguno de los beneficios impositivos otorgados, de lo que se puede concluir que dichos beneficios no son suficientes.

### *Conclusión*

Respecto a las limitaciones del presente trabajo, se debe mencionar en primer lugar el tamaño de la muestra. Se encuestó a un total de 40 empresas de Río Cuarto y la región, de las cuáles 34 de las mismas sirvieron como muestra para esta investigación, ya que ellas cumplieron con los requisitos de ser una PyME y a su vez familiar. A su vez, la muestra elegida es no probabilística e intencional, por lo que las empresas pueden no ser representativas de la población.

Otra limitación que, sumadas a las anteriores, dificulta la generalización, es que sólo se entrevistaron a PyMEs familiares de Río Cuarto y la zona, por lo cual no se profundizó el estudio de la situación de las empresas en el resto del país.

Una de las dificultades de la investigación fue el contexto en el que se realizó. La pandemia limitó la posibilidad de realizar entrevistas personalmente a los miembros de las PyMEs, tendiendo que sustituir a la mismas por un Formulario Google que fue respondido y enviado a nuestros respectivos correos electrónicos. Esto provoca la imposibilidad, en algunos temas, de ampliar tanto las preguntas como las respuestas de los entrevistados. También generó la posibilidad de que las personas que contestaron las preguntas pudieran especular y formular una respuesta con un determinado fin o propósito. Por otro lado, se tardaron varios días en lograr que las encuestas sean respondidas, disminuyendo el tiempo previsto para analizar los resultados.

Con respecto a programas públicos, no se pudieron conocer antecedentes distintos que no sean los estudios realizados por determinadas instituciones como ser la Fundación Observatorio PyME y PWC Argentina, y a su vez, la mayoría de los antecedentes obtenidos son sobre PyMEs es general, no sólo familiares. Es decir que, a la escasez de antecedentes sobre programas públicos, se les suma la imposibilidad de encontrar alguno que este enfocados solamente en la empresa familiar.

Como fortalezas del trabajo se puede mencionar que, aunque la muestra haya sido muy pequeña, y por lo tanto no representativa, los resultados fueron similares a los de estudios anteriores presentados en el apartado “Introducción”, ya que, si bien la pandemia agravó la situación de muchas PyMEs familiares, las mismas ya venían siendo golpeadas por la volatilidad e incertidumbre económica en la que se encuentra el país.



Otra fortaleza fue que, a pesar de la imposibilidad de hacer las entrevistas de forma presencial, las encuestas pudieron ser realizadas igualmente gracias de las herramientas que la tecnología ofrece en la actualidad. De hecho, si el trabajo hubiera tenido que ser realizado varios años anteriores en esta situación de pandemia, no se hubieran contado con los beneficios que dichas herramientas ofrecen.

Se puede concluir que, pese a que situación de volatilidad agravada por la actual pandemia, las PyMEs familiares de Río Cuarto y la zona utilizan en mayor medida los recursos propios para financiarse. Se incrementó el uso de determinadas fuentes para afrontar la actual crisis, como en el caso de los programas públicos, aunque las PyMEs entrevistadas normalmente no acceden a dichos beneficios.

Por otro lado, la incertidumbre que genera y dejará la pandemia con respecto a la posibilidad de desarrollo y crecimiento de la PyME, hace de que muchas de ellas consideren a las fuentes de financiamiento externa como una posibilidad para poder subsistir.

Otras de las causas que explican el motivo por el cual las empresas utilizan en mayor medida el autofinanciamiento, es que parte de las empresas tienen desconocimiento sobre algunas fuentes de financiamiento externas como es el Crowdfunding, Sociedad de Garantía Recíproca y el Factoring. Esto genera que las empresas puedan estar ignorando algunos de los beneficios que pueden otorgar dichas fuentes para su financiamiento. Este desconocimiento, además, puede explicarse por los estudios básicos en Ciencias Económicas que poseen quienes gestionan y administran las empresas familiares, ya que, al ser familiar, buscan que dicha gestión se concentre en los miembros de la familia y de esta manera no se logra obtener una visión más profesional de las alternativas financieras que pueden beneficiar al ente.

Generalmente, ante una necesidad de buscar una fuente alternativa a la autofinanciación, las empresas familiares prefieren acceder al crédito bancario, aunque manifiestan que el acceso es dificultoso por la complejidad de los trámites, las garantías excesivas y principalmente por las elevadas tasas de interés que cobran los bancos. El incremento de las tasas se puede apreciar como una de las consecuencias de la inestabilidad de la economía y la incertidumbre que se genera con respecto la devolución de los créditos otorgados.

Con respecto a los programas públicos, se puede observar, que las empresas no lo utilizan usualmente, aun cuando los mismos prometen grandes beneficios y flexibilidad en el acceso. Las empresas manifiestan que para acceder también existen ciertas barreras, al igual que los préstamos bancarios, y a su vez, aquellos que los han utilizados manifiestan, en su mayoría, que no son totalmente suficientes para cubrir todos los problemas de financiamiento a los que la empresa se enfrenta.

Las PyMEs consideran que es fundamental que se otorguen mayor cantidad de créditos a tasa 0, por lo que se puede apreciar que siguen considerando que las tasas son altas o que el acceso al programa conocido como “Créditos a tasa 0” no es accesible para gran parte de la población PyME.

Sin embargo, debido a la pandemia, surgieron nuevos programas públicos, que se ofrecen especialmente a sector PyME, que están siendo evaluados por una gran parte de las empresas entrevistadas.

Sería necesario un cambio en la estructura de las PyMEs familiares, en donde la mayoría de ellas puedan incorporar a la gestión y administración un profesional de Ciencias Económicas capacitado para estudiar y analizar cada una de las fuentes que se ofrecen a dichas empresas y observar nuevas posibilidades de financiación. Esto puede

resultar útil, debido a que la volatilidad e inestabilidad económica a la que se vienen sometiendo las PyMEs, la situación generada por la pandemia, y la que se generará post pandemia, va a hacer necesario que las empresas busquen fuentes alternativas de financiamiento para poder subsistir y crecer. Puede que las PyMes más que nunca necesiten un apalancamiento financiero, es decir, endeudarse y así poder aumentar la cantidad de dinero para poder salir adelante, invertir y crecer.

Para futuras investigaciones, se recomienda un estudio más riguroso y comparativo entre las fuentes de financiamiento a las que tienen acceso las PyMEs familiares, teniendo en cuenta las dificultades de acceso y los beneficios que las mismas prometen.

También se aconseja profundizar los estudios sobre el uso de los programas públicos por parte de las empresas durante el resto de la pandemia y como se aplicarán los mismos considerando los efectos post pandemia generados sobre las PyMEs familiares. Las investigaciones futuras deberían tener una muestra mayor y más representativa que la del presente trabajo, no solo en el número de encuestados, sino también que las entrevistas se hagan a empresas familiares de todo el país.

A su vez, se pueden aplicar metodologías más completas e interesantes a la hora de recolectar los datos como pueden ser entrevistas más profundas y personales, y sobre todo sesiones en profundidad o grupos de enfoque (también llamados grupos focalizados).

## REFERENCIAS

- AFIP (2020). *Información sobre el registro MiPyMEs*. Recuperado de <https://pymes.afip.gob.ar/estiloAFIP/pymes/ayuda/default.asp>
- Bebczuk, R.N. (2010) Acceso al financiamiento de las PyMES en Argentina: Estado de situación y propuestas de política. *CEPAL - Serie Financiamiento del desarrollo N°227*. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5207/1/lcl3241e.pdf>
- Díaz Beltrán, G. (17 de agosto de 2019). Las PyMEs necesitan medidas urgentes. *Clarín*. Recuperado de [https://www.clarin.com/brandstudio/diaz-beltran-pymes-necesitan-medidas-urgentes-\\_0\\_1GWzO\\_QwA.html](https://www.clarin.com/brandstudio/diaz-beltran-pymes-necesitan-medidas-urgentes-_0_1GWzO_QwA.html)
- Di Pace, D. (11 de junio de 2019). El dilema del financiamiento de las PyMEs. *Infopymes*. Recuperado de <https://www.infopymes.info/2019/06/el-dilema-del-financiamiento-de-las-pymes/>
- Duarte, J.J. (2014). *Alternativa de Asistencia bancaria para Microempresas de reciente formación de la República Argentina ante limitaciones normativas vigentes*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Mar del Plata. Buenos Aires. Recuperado de <http://nulan.mdp.edu.ar/2866/1/duarte-2017.pdf>
- Duréndez, A. & Guijarro, A. (2013). *Empresarios familiares*. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/261144737>
- Carrero Armengol, S. (11 de noviembre de 2016). La Empresa Familiar. Definición, características generales y constitución. *EspacioPyme*. Recuperado de <https://espaciopymes.com/noticias/la-empresa-familiar-definicion-caracteristicas-generales-y-constitucion/>

- Grasso, L. (1999). *Introducción a la estadística en ciencias sociales y del comportamiento*. Córdoba, Argentina: Taller de Imprenta de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª ed.). México: Mc Graw-Hill Interamericana editores. SA de C.V.
- Laitón Ángel, S. y López Lozano, J. (2018). Estado del arte sobre problemáticas financieras en pymes: estudio para América Latina. *Revista Escuela De Administración De Negocios*, 163-179. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n85/0120-8160-ean-85-00163.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Productivo (2020). *Medidas para PyMEs por el Coronavirus* Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/produccion/medidas-pymes-covid>
- Ministerio de Producción de la Nación. (2020). *PyMEs registradas*. Recuperado de <https://www.produccion.gob.ar/pymesregistradas/>
- Myers, S. & Majluf, N. (1984). Corporate financing and investment decisions when firms have information that investors do not have. *Journal of Financial Economics*, 13(2), 187–221
- Observatorio PyME (2007). *Los obstáculos del acceso al financiamiento bancario de las PyMEs*. Recuperado de [https://www.observatoriopyme.org.ar/wpcontent/uploads/2014/09/FOP\\_OR\\_0704\\_Los-obstaculos-de-acceso-al-financiamiento-bancario-de-las-PyMEs-2007.pdf](https://www.observatoriopyme.org.ar/wpcontent/uploads/2014/09/FOP_OR_0704_Los-obstaculos-de-acceso-al-financiamiento-bancario-de-las-PyMEs-2007.pdf)
- Observatorio PyME (2014). *Acceso a financiamiento y crédito en PyMEs industriales*.
- Observatorio PyME (2017). *Necesidades y fuentes de financiamiento en PyMEs industriales*. Recuperado de

<http://www.observatoriopyme.org.ar/newsite/wpcontent/uploads/2017/10/Informe-Especial-Necesidades-y-fuentes-de-financiamiento-en-PyME-industriales.pdf>

Observatorio PyME (2019). *Financiamiento, desempeño PyME y desarrollo productivo*.

Recuperado de

<https://www.observatoriopyme.org.ar/newsite/wpcontent/uploads/2019/06/IE-Junio-2019-Financiamiento-desempe%C3%B1o-PyME-y-desarrollo-productivo.pdf>

Observatorio PyME (2020). *Falso Dilema*. Recuperado de

<https://www.observatoriopyme.org.ar/novedades/falso-dilema/>

PWC PyME (2018). *PyMEs en Argentina. Expectativas*. Recuperado de

<https://www.pwc.com.ar/es/publicaciones/pymes-en-argentina-expectativas.html>

PWC PyME (2020). *PyMEs en Argentina. Expectativas*. Recuperado de

<https://www.pwc.com.ar/es/publicaciones/pymes-en-argentina-expectativas.html>

Ramírez, M. (2011). *Asimetrías Informativas entre los Bancos Comerciales y las*

*Empresas PyMEs en La Plata y localidades vecinas*. Recuperado de

<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/3425>

Rojas, J. (2015). *Financiamiento público y privado para el sector PyME en la Argentina*.

(Tesis de Posgrado) Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias

Económicas. Escuela de Estudios de Posgrado. Buenos Aires. Recuperado de

[http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0355\\_RojasJ.pdf](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0355_RojasJ.pdf)

## ANEXOS

### *Anexo I*

1. ¿La propiedad de la PyME está concentrada en el grupo familiar? SI/NO
2. ¿El grupo familiar participa en el gobierno, administración y gestión de la empresa?  
SI/NO
3. ¿La persona que realiza la función de dirección o gerencia principal tiene estudios universitarios en Ciencias Económicas?
  - No tiene formación en Ciencias Económicas
  - Tiene estudios completos en Ciencias Económicas
  - Tiene estudios incompletos en Ciencias Económicas
4. Habitualmente, ¿Con qué frecuencia utiliza las siguientes fuentes de financiamiento?

Fuente de financiamiento	No se utiliza	Se utiliza poco	Se utiliza mucho	No la conozco
Recursos Propios				
Banco Público				
Banco Privado				
Programas Públicos				
Factoring				
Leasing				
Sociedad de Garantía recíproca				
Crowdfunding				
Otro				

4. En una escala de 1 a 5, donde 1 es muy fácil y 5 es muy difícil ¿Cuál es el grado de dificultad que tiene para acceder a al financiamiento?
5. ¿Has tomado crédito en los últimos 12 meses, previos a la pandemia? SI/NO
6. ¿Se accedió a algún préstamo bancario desde el comienzo de la pandemia? SI/NO

**7.** ¿Cuál es él o los factores que generan mayores conflictos al momento de solicitar financiamiento? (Pregunta abierta)

**8.** ¿Conoce las posibilidades de acceso a los programas públicos ofrecidos a PyMEs como consecuencia del APSO (Aislamiento Preventivo Social y Obligatorio)? SI/NO

**9.** ¿Se tuvo acceso a alguno de los Programas públicos ofrecidos en beneficio a las PyMEs? SI/NO

**10.** En el caso de haber obtenido el acceso ¿a cuáles de los siguientes programas se accedió?

- Pago de salario complementario
- Crédito blando a tasa del 24%
- Postergación o reducción del pago de contribuciones patronales
- Paquete de medidas para garantizar la producción
- Eximición del pago de contribuciones patronales
- Prórroga de moratoria PyME
- Otros

**11.** En una escala de 1 a 5, donde 1 es muy insuficiente y 5 es muy suficiente. El beneficio otorgado, ¿qué tan suficiente lo considera?

**12.** ¿Piensa en la posibilidad o tiene planes de acceder a algún Programa Público?

- No, la empresa no lo necesita
- Si está dentro de las posibilidades
- Todavía no se evaluó la posibilidad

**13.** ¿Cuáles son las causas por las que no se accedió o no desea acceder a los Beneficios de los Programas Públicos ofrecidos durante el APSO?

- Elevadas tasas de interés
- Desinterés de los bancos



- Complejidad de los trámites
- Garantías excesivas
- Información contable incompleta
- Falta de atención personalizada
- Falta de información clara y objetiva sobre los alcances que tiene cada uno de los beneficios
- Falta de cumplimiento de los requisitos que condicionan el acceso
- Los plazos de devolución ofrecidos son menores a los necesarios
- Otros

**14.** Si el APSO se extendiera, ¿la PyME podría continuar operando y cubrir todos los gastos operativos (sueldos, alquileres, impuestos, etc)?

-Sí

- Sólo con la ayuda de programas públicos

- No, la empresa tendría que dejar de operar

**15.** ¿Qué medidas de financiamiento considera apropiadas para que las PyMEs puedan beneficiarse o subsistir en este contexto de pandemia?